

10 CENTIMOS  
Calle de Caballeros, 11.  
Tel. 256.

Castellón

será remitido Seguros  
cción General de Aero-  
guaranteo lo aproba-  
minos en que está re-

momento en que Cast-  
el impo- que tiene en  
vel de las poblaciones  
perjuicio de la reali-  
mejoras que son neces-  
al no se efectúa espe-  
conseguir las fonde-  
reformas urbanas y  
municipales, vultiendo  
nueva este esortio, di-  
strucción de los Aero-  
e el Estado fueres  
hecho mayores que las  
rior las elem- de  
o es Confión prela-  
contribuya como de-  
interés que tiene en que  
servicio que sin duda  
ran porvenir en plano  
to afecta a comerc-  
comercio tanto inter-

to consi- gna- segun-  
después una cantidad  
p. e- m- de m-  
Corporación, comer-  
do, in- f-ales, exor-  
hasta el público en ge-  
ndo lo que rep- e-  
ro Castellón el tener  
por los benefi- que  
goría que nos des-  
mo y contribuyen en  
mierte a la Spe-  
tos la construcción del

to ha cumplido si  
Castellón tiene la pa-

de Riegos  
Castellón  
UNCIO

la Comunidad de Riegos  
ordinaria el próximo  
y media de la  
guía convocatoria a  
Casa Social, para dar  
os producidos por el  
n las acequias y acue-  
narse.

por iguales causas, se  
rganos de Castellón  
a, para celebrar junta  
ar a en el mismo día  
lez de la mañana y  
ocatoria a las once  
ancia de los asuntos a  
de los acuerdos que  
e entre e la mayor  
s los regios.

Suplemento de 1932.  
El Presidente,  
LLOPIS ALBIOL

al de Comercio  
VISO

entrega de un aviso  
en ferrocarriles se in-  
rección de:  
sobre facturación de  
arracas a Barcelona.  
e, sobre facturación  
cturado en Chelera.

Septiembre de 1932  
El Presidente,  
DRO SANCIO



# Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII - Número 2.347 Sábado 24 de septiembre de 1932 Apartado, 18 - Teléfono, 256



## LA ASAMBLEA NARANJERA DE AYER TARDE LOS ASAMBLEISTAS SE PRONUNCIAN CONTRA LA CONTINGENTACION DE LA NARANJA

### La exportación de productos agrícolas

A continuación de estas líneas encontrará el lector la información de la reunión celebrada ayer en el Ayuntamiento para tratar acerca de los problemas que puede crear a la exportación naranjera, la política económica que el mundo sigue en estos momentos para la mejor defensa de sus intereses.

No son estas asambleas los actos más adecuados para la exposición serena y razonada de principios ideológicos dentro de los cuales caen estas mismas cuestiones que la comunión económica mundial ha venido a plantear. No; no es posible acordar, con una ligereza tan peregrina como hasta ahora se ha venido haciendo en actos de esta naturaleza, unas conclusiones que reflejen la opinión de un señor, de otro y de otro pero todas adaptadas, si es posible, a las conveniencias individuales. Fueron ayer, el señor Beltrán y el señor Gallego, los dos representantes al Sindicato Agrícola de Almazora, quienes se adelantaron en la cuestión.

Y luego un señor que dice eso es literalura; que esos radicalismos no pueden sostenerse y enseguida la manida frase de que hemos de concretar y aceptar lo que bienamente se nos dé.

Luego don Fernando Gasset, que procura cubrir con un velo la gallarda actitud y enérgica defensa del interés nacional puesto en estos instantes en manos del Gobierno, para acabar propugnando el principio fundamental de CONTINGENTES, NO defendido por la representación de Almazora.

Ya lo decía el señor Gallego, las conclusiones de Valencia son para andar por casa. Nuestra posición es otra.

Y tan otra será, que nos atrevemos a vaticinar que en el debate de estas cuestiones, en el que intervendrá el Gobierno, esos señores que tan caudamente sostienen que el contingente es malo, pero que si se nos imponen ellos quienes lo administran, esos señores, verán cosas sorprendentes que para nosotros no serán una sorpresa.

De la diferencia que establece la inspiración en principios sociales y la que determinan actuaciones para servir intereses privados.

Al tiempo.

que de una vez se acabe el proteccionismo dispensado a esas industrias raquílicas y parasitarias por cuya defensa y protección se están acarreado graves daños a las principales fuentes de riqueza de la nación que son las producciones agrícolas base de nuestro comercio de exportación.

Añade que aún con toda la protección arancelaria que el Estado dispensa a las referidas industrias éstas no responden a lo que de ellas se espera como lo demuestra que nuestra balanza comercial señale un déficit considerable. Es pues esta protección inútil y gravemente dañosa para nuestra Agricultura.

Se muestra partidario de las asambleas serenas pero enérgicas y dice que el Gobierno tiene en sus manos el medio necesario para defender a los productores y a los exportadores de naranja de la ofensiva que contra uno y otros se ha iniciado. Este medio es nuestra importación: la necesidad de importar todos los años productos por cifra y valor superiores a las que representan nuestras exportaciones.

Es preciso que el Gobierno use en nuestra defensa esa poderosa arma y haga valer ante las naciones que hayan entorpecido o intenten entorpecer nuestra exportación naranjera el derecho de ser sus vendedores por cifras equivalentes a las que representen nuestras respectivas compras.

No cree que ni Alemania, ni Francia, ni Inglaterra, cuando vean una actitud decidida y sientan la necesidad, insistan en contingentar nuestras frutas.

Habla de la posibilidad de establecer las Cámaras de Compensación, que podrían comprar en las naciones que favorezcan nuestra exportación artículos por igual o mayor valor de nuestras ventas.

Se refiere a la guerra económica que actualmente existe en el mundo entero y en la que cada país se afana a defender poniendo en el empeño todos los medios de que disponen las naciones y dice que en esta guerra nosotros tenemos que utilizar sabiamente el arma de nuestro gran volumen de importación para defender nuestros productos de exportación.

Se muestra enemigo decidido de toda transigencia en lo que se refiere a los contingentes.

Habla de la necesidad de consumo de Alemania, Francia e Inglaterra por lo que a la naranja se refiere y afirma que no está ni remotamente agotada.

Juzga que la conclusión única de esta asamblea debe ser la de pedir al Gobierno que ponga en juego todos los medios de que dispone para que los países consumidores de naranja no insistan en contingentar nuestra fruta.

Tras una breve intervención de don Santiago Sales que da ocasión para que don Rodolfo Beltrán aclare sus anteriores manifestaciones, interviene el señor Gasset (don Fernando).

El señor GASSET, recogiendo de los documentados discursos de los señores Beltrán y Gallego la aspiración de que los contingentes establecidos o a punto de establecerse sobre nuestra naranja desaparezcán, co-

momento.

Califica de veneno para nuestra producción los contingentes establecidos por los países compradores.

Relata las consecuencias de los contingentes y las corruptelas e inmoralesidades a que se presta su repartimiento.

Dice que mucho más todo lo que ocurre podría haberse evitado y si se hubiese actuado a su debido tiempo.

Señala lo que está ocurriendo en los aranceles, que debiendo ser renovados cada cinco años, según la Ley de Bases, están rigiendo los del año 1906.

Dice que la culpa es de los Gobiernos y de nosotros mismos.

Se refiere a la creación del Consejo de Economía, que ha de ser el que controle la exportación.

Una voz: Compuesto por catalanes.

El señor SARTHOU: Exactamente, señor. ¿Pero qué hemos hecho los levantis para evitar que así sea?

Cree que a las conclusiones que en su día se aprueben debe añadirse una solicitando que estas preferencias hechas a Valencia tengan fin y que se dé a Levante la representación que le corresponde en todos los organismos económicos por la importancia de su producción.

Con breves palabras del señor Peláez y del alcalde de Vinaroz, termina el acto después de haber sido designados los siguientes señores para formar la comisión antes citada, la cual se reunirá por vez primera el lunes próximo:

La comisión queda compuesta en la siguiente forma:

Almazora, don Blas Sampere y don Joaquín Gallego.

Torreblanca, don José González.

Vinaroz, don Felipe Esteller y don Vicente Martínez.

Moncofar, don Antonio Cavallá.

Bech, don Cristóbal Mesado Capella.

Villavieja, don Vicente Badenes Vicente.

Onda, don José Catalán Perales y don Joaquín Castelló Alcañón.

Nules, don Eduardo Moros y don Francisco Navarro Arambú.

Villarreal, don Carlos Sarthou y don José Pascual Pesudo.

Borriol, don Bautista Esteve.

Tales don José Palarés, don Juan Badenes y don José López.

Cabanes don Carlos Selma Roig.

Alcalá, confiere la representación a los de Vinaroz.

Burriana, don Victor Marín.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las cuatro de la tarde de ayer y bajo la presidencia de los alcaldes de Castellón, Burriana y Vinaroz, se celebró en el salón de actos de nuestro Ayuntamiento la asamblea convocada por el lugar de los medios que han de ser puestos en práctica para defender los intereses de la producción frutera en general y más especialmente los de la producción naranjera seriamente amenazada por las medidas casi prohibitivas que han adoptado o están a punto de adoptar algunos países.

El estrado y el salón hallábanse ocupados en casi su totalidad por las numerosas comisiones delegadas de organismos y corporaciones.

Albido el acto, el alcalde señor Peláez, ordenó la lectura de las conclusiones aprobadas por la asamblea celebrada en Valencia y un anexo conteniendo las que Burriana acordó presentar a la aprobación de Castellón.

Seguidamente el señor Peláez invita a los asambleístas a hacer uso de la palabra.

Interviene en primer término el señor BELTRÁN (don Rodolfo).

Comienza manifestando que la solución del grave problema que se plantea a los productores y a los exportadores de naranja no puede venir en primer término sino de la actuación de los propios interesados.

Dice que en los medios burocráticos, en los centros oficiales, una reconocida y excelente disposición para atender a la defensa de nuestros intereses es lo cierto que en general hay gran desconocimiento de cuanto con la producción y comercio de nuestras frutas se refiere por lo que es necesario, por lo menos, la labor de asom-

ramiento sea obra de los elementos más directamente interesados y que por ende tienen un mayor conocimiento de las conveniencias y necesidades.

Juzga que en estos momentos el problema se halla planteado en términos clarísimos y su solución única ha de ser conseguida por todos los medios posibles y de un modo enérgico y rotundo que desaparezca la contingentación en aquellos países que la han establecido y evitar que otros países que amenazan con establecerla cumplan sus propósitos.

Examina los motivos que han podido aconsejar a los países extranjeros la contingentación de nuestros frutos y fijándose principalmente en el caso de Francia dice que dicha medida no tiene fundamento racional ni en la defensa de los intereses económicos de aquella nación ni en el hecho puramente circunstancial de ser hoy favorable a España la balanza comercial con dicho país.

Termina diciendo que es enemigo de la contingentación y por ende enemigo también de hacer siquiera de la posibilidad de un reparto del contingente. Por todo ello acepta las conclusiones propuestas por Burriana pero quiere que la asamblea se pronuncie en el sentido de pedir, con aquella energía que hecha de menos en la de Valencia, que el Gobierno español no tolere que se nos engañe.

Seguidamente hace uso de la palabra DON JOAQUIN GALLEGO TENA.

Examina el señor GALLEGO los términos en que el problema se halla planteado y afirma que el de ahora es sencillamente un problema de gobierno.

Cree que es absolutamente preciso que el Gobierno examine en conjunto la situación económica de España para

que de una vez se acabe el proteccionismo dispensado a esas industrias raquílicas y parasitarias por cuya defensa y protección se están acarreado graves daños a las principales fuentes de riqueza de la nación que son las producciones agrícolas base de nuestro comercio de exportación.

Añade que aún con toda la protección arancelaria que el Estado dispensa a las referidas industrias éstas no responden a lo que de ellas se espera como lo demuestra que nuestra balanza comercial señale un déficit considerable. Es pues esta protección inútil y gravemente dañosa para nuestra Agricultura.

Se muestra partidario de las asambleas serenas pero enérgicas y dice que el Gobierno tiene en sus manos el medio necesario para defender a los productores y a los exportadores de naranja de la ofensiva que contra uno y otros se ha iniciado. Este medio es nuestra importación: la necesidad de importar todos los años productos por cifra y valor superiores a las que representan nuestras exportaciones.

Es preciso que el Gobierno use en nuestra defensa esa poderosa arma y haga valer ante las naciones que hayan entorpecido o intenten entorpecer nuestra exportación naranjera el derecho de ser sus vendedores por cifras equivalentes a las que representen nuestras respectivas compras.

No cree que ni Alemania, ni Francia, ni Inglaterra, cuando vean una actitud decidida y sientan la necesidad, insistan en contingentar nuestras frutas.

Habla de la posibilidad de establecer las Cámaras de Compensación, que podrían comprar en las naciones que favorezcan nuestra exportación artículos por igual o mayor valor de nuestras ventas.

Se refiere a la guerra económica que actualmente existe en el mundo entero y en la que cada país se afana a defender poniendo en el empeño todos los medios de que disponen las naciones y dice que en esta guerra nosotros tenemos que utilizar sabiamente el arma de nuestro gran volumen de importación para defender nuestros productos de exportación.

Se muestra enemigo decidido de toda transigencia en lo que se refiere a los contingentes.

Habla de la necesidad de consumo de Alemania, Francia e Inglaterra por lo que a la naranja se refiere y afirma que no está ni remotamente agotada.

Juzga que la conclusión única de esta asamblea debe ser la de pedir al Gobierno que ponga en juego todos los medios de que dispone para que los países consumidores de naranja no insistan en contingentar nuestra fruta.

Tras una breve intervención de don Santiago Sales que da ocasión para que don Rodolfo Beltrán aclare sus anteriores manifestaciones, interviene el señor Gasset (don Fernando).

El señor GASSET, recogiendo de los documentados discursos de los señores Beltrán y Gallego la aspiración de que los contingentes establecidos o a punto de establecerse sobre nuestra naranja desaparezcán, co-

momento.

Califica de veneno para nuestra producción los contingentes establecidos por los países compradores.

Relata las consecuencias de los contingentes y las corruptelas e inmoralesidades a que se presta su repartimiento.

Dice que mucho más todo lo que ocurre podría haberse evitado y si se hubiese actuado a su debido tiempo.

Señala lo que está ocurriendo en los aranceles, que debiendo ser renovados cada cinco años, según la Ley de Bases, están rigiendo los del año 1906.

Dice que la culpa es de los Gobiernos y de nosotros mismos.

Se refiere a la creación del Consejo de Economía, que ha de ser el que controle la exportación.

Una voz: Compuesto por catalanes.

El señor SARTHOU: Exactamente, señor. ¿Pero qué hemos hecho los levantis para evitar que así sea?

Cree que a las conclusiones que en su día se aprueben debe añadirse una solicitando que estas preferencias hechas a Valencia tengan fin y que se dé a Levante la representación que le corresponde en todos los organismos económicos por la importancia de su producción.

Con breves palabras del señor Peláez y del alcalde de Vinaroz, termina el acto después de haber sido designados los siguientes señores para formar la comisión antes citada, la cual se reunirá por vez primera el lunes próximo:

La comisión queda compuesta en la siguiente forma:

Almazora, don Blas Sampere y don Joaquín Gallego.

Torreblanca, don José González.

Vinaroz, don Felipe Esteller y don Vicente Martínez.

Moncofar, don Antonio Cavallá.

Bech, don Cristóbal Mesado Capella.

Villavieja, don Vicente Badenes Vicente.

Onda, don José Catalán Perales y don Joaquín Castelló Alcañón.

Nules, don Eduardo Moros y don Francisco Navarro Arambú.

Villarreal, don Carlos Sarthou y don José Pascual Pesudo.

Borriol, don Bautista Esteve.

Tales don José Palarés, don Juan Badenes y don José López.

Cabanes don Carlos Selma Roig.

Alcalá, confiere la representación a los de Vinaroz.

Burriana, don Victor Marín.

## Colegio "VICIANA"

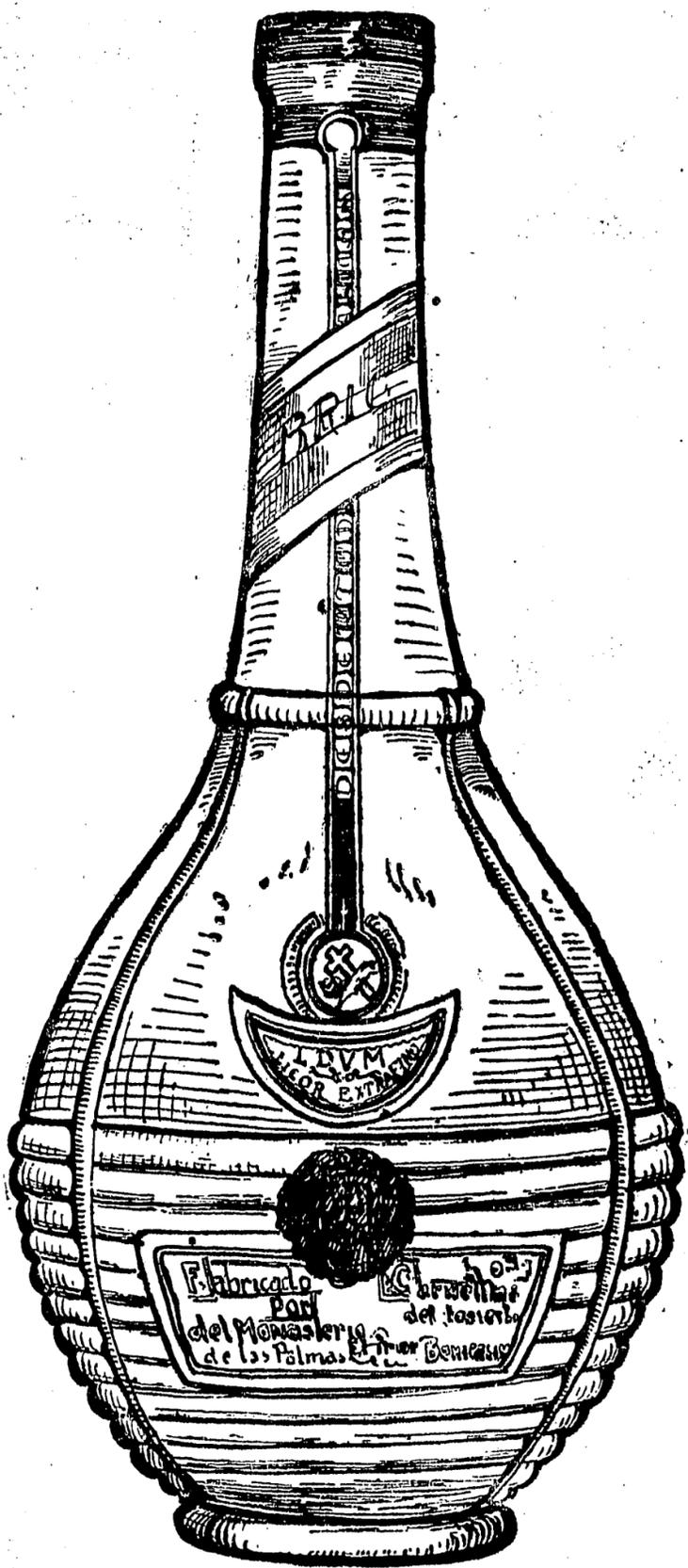
### BACHILLERATO

#### Director: DON JUAN BAUTISTA SERRA

#### Curso de 1932 a 1933

**Alumnos internos y externos en ambos sexos. Alumnos para ingresar en el Grado de Bachiller. Una sección de alumnas de escritura, lectura, cuentas y labores. Profesores titulados.**

**Calle Mayor, 102. Castellón**



# CARMELITANO

## Crema de Café

## ANIS CARMELITANO

## COGNAC extra

**LOS MAS EXQUISITOS LICORES QUE EN  
EL MUNDO SE ELABORAN**

**Benicasim**

**(Castellón)**

DE SOCI

ADSUARA

Este insigno escu...  
antigo y paisano n...  
sado a Madrid, tra...  
aquí una temporad...

LLEGARON

De Arlana, con l...  
monduente retirado c...

-De Olmedilla (M...

res de Cachavera (C...  
-De Sierra Engar...  
del oficial habilitad...  
don José Ripollés.

-De su masía «L...  
rico comerciante d...

-Terminada la lic...  
taba, regresó el jef...  
don Eduardo Font.

-Del maset, con...

José Ramos Ortells.

-También de sus...  
millas de don José A...  
Francisco Ruiz, de...

rarrades, y los señores...  
valor (don Eduardo...

MARCHARON

-A Barcelona, pa...  
últimas novedades, e...  
comerciante don José M...  
ves.

NUEVA CLINICA

El joven médico e...  
del Sales Sanz, exayu...  
cultad de Medicina d...

Clinica Médica del p...  
do Salamanca y de...  
Adard de París, ha...

ción de ofrocornos...  
Enfermedades del Ap...  
Medicina Interna, Ray...

González Chermá, nú...  
Agradecemos la at...  
mos al doctor Sales S...  
los en el desempeño...

SABATINA

El ejercicio de Fe...  
lúa que se celebrará...  
re en la iglesia de Sa...  
a intención de una se...  
la Santísima Virgen...

MISCELAN

ACADEMIA MERCANT

Llamamos la atenc...  
lectores sobre el anu...  
la Mercantil que pub...  
de este número.

Dirigido por nuestros...  
dores Fabra y Díaz de...  
mente reanuda sus tar...  
cursos modernos sistem...

y la larga práctica de s...  
son colocado en prime...  
los establecimientos d...

Este año aparecen...  
constancias con las cla...  
topografía y mecanogr...

do los cursos de contab...  
spector, cálculos merca...  
ción. Con esta tan con...

za sejan sus alumnos...  
condiciones de dedicac...  
con el éxito propio del...

También sigue des...  
Academia a la revisión...  
de contabilidades, propo...

aditores comerciantes qu...  
tábles preparados en su...  
No olvidamos en felicit...  
dos amigos al mismo t...  
deseamos grandes éxitos...  
que se inaugurarán en...  
próximo.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el ej...  
de las Cuentas de adm...  
lúa de Obras del P...  
pendientes al seruido...  
este año.

Ag. a. cedidos.

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

ADUARA

Este insigne escultor, queridísimo amigo y paisano nuestro, ha regresado a Madrid, tras de permanecer aquí una temporada.

LLEGARON

De Ariana, con la familia, el comandante retirado don Cándido Martín.

-De Olmedilla (Madrid), los señores de Cachavera (don Alfonso).

-De Sierra Engarcerán, la familia del oficial habilitado de Telégrafos, don José Ripollés.

-De su masía «La Comba», la del rico comerciante don Joaquín Vicent.

-Terminada la licencia que disfrutaba, regresó el jefe de Telégrafos, don Eduardo Font.

-Del maset, con su esposa, don José Ramos Ortells.

-También de sus masets, las familias de don José Armengot, de don Francisco Ruiz, de don Vicente Sorrañades, y los señores de Marco Salvador (don Eduardo).

MARCHARON

-A Barcelona, para adquirir las últimas novedades, el acreditado comerciante don José M.ª Ramón Yeres.

NUOVA CLINICA

El joven médico doctor don Rafael Sales Sanz, exayudante de la Facultad de Medicina de Madrid, de la Clínica Médica del profesor Enriquez de Salamanca y de la del profesor Alard de París, ha tenido la atención de ofrecernos su Consulta de Enfermedades del Aparato Digestivo, Medicina Interna, Rayos X; calle de González Chermá, número 95.

SABATINA

El ejercicio de Felicitación Sabatina que se celebrará hoy a las once en la iglesia de Santa María, será a intención de una señora devota de la Santísima Virgen de Lidió.

MISCELANEA

ACADEMIA MERCANTIL

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la Academia Mercantil que publicamos en otro lugar de este número.

Dirigido por nuestros amigos los señores Fabra y Diaz de la Peña, nuevamente renueva sus tareas este centro, cuyos modernos sistemas de enseñanza y la larga práctica de sus profesores le han colocado en primer término entre los establecimientos de este género.

Este año aparecen ampliadas sus enseñanzas con las clases de idiomas, topografía y mecanografía, continuando los cursos de contabilidad general y superior, cálculos mercantiles y legislación. Con esta tan completa enseñanza se ven sus alumnos en inmejorables condiciones de dedicarse al Comercio, con el éxito propio del que conoce todo lo necesario para abrirse camino.

También sigue dedicándose esta Academia a la revisión y organización de contabilidades, proporcionando a los señores comerciantes que lo desean con libros preparados en sus clases.

No dudamos en felicitar a tan estimada amigos el mismo tiempo que les deseamos grandes éxitos en el próximo que se inaugurará en 1.º de octubre próximo.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el ejemplar impreso de las Cuentas de administración de la Junta de Obras del Puerto, correspondientes al semestre de este presente año.

POR LOS CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

EL CONFLICTO DE LA JANA

La huelga de los obreros del pueblo de La Jana ha tenido solución satisfactoria mediante la firma de unas bases de arreglo presentadas por el alcalde, pero como parece que algún elemento obrero se niega a aceptarlas, el señor Escala ha dado instrucciones al alcalde para que resuelva definitivamente este conflicto, obligando a todos a acatar las bases espuladas.

LA CASA DE COMUNICACIONES

Dijo el gobernador a los periodistas que había recibido noticias de Madrid sobre el presupuesto para la calefacción de la nueva Casa de Correos, esperándose el informe con la propuesta que se ha solicitado de una casa de esta capital.

LOS MALEANTES

Terminó diciendo el señor Escala que, cumpliendo órdenes suyas, han sido detenidos y expulsados numerosos maleantes, no siendo posible limpiar en absoluto la capital, por lo que a Vinaroz llega, según noticias que tiene, un camión con muchos de los indeseables que expulsó el gobernador de Tarragona, a quien se propone oficiar para evitar los abusos que en nuestra provincia se cometen y que le obligarán a tomar medidas de análoga índole.

DIARIO MILITAR

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada, Hospital y Vigilancia. -- El Batallón de Ametralladoras.

ORDEN DEL CUERPO DEL DIA 23

Art. 2.º El Batallón realizará mañana en el Collet de Caser un ejercicio táctico simulando con banderas la unidad que sigue. El principal fin ha de ser el estudio de las entradas en posición, fuego, el enlace y el municionamiento.

Se tocará a embasar a las 14, sección a las 14,10, compañía y llamada a banda a las 14,20 y batallón y llamada a las 14,30.

Art. 3.º A las 11 horas de mañana, percibirán sus pagas el personal del cuerpo de suboficiales.

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Cuartel y retén, capitán don Claudio Gil.

Imaginería, capitán don Jesús Rivas.

Guardia de prevención, teniente don Manuel Segarra.

Imaginería, teniente don Antonio Navarro.

Vigilancia, Visita, Hospital, compra y retén, teniente don Antonio Navarro.

Retén, teniente don Luis Molina.

DIPUTACION

LIBRAMIENTOS AL PAGO

Vicente Escala.

Cristóbal Felp.

José Soler.

Hidroeléctrica. Manjuel Armijo, Vicente Gasco, José Goico, José Fornari, Agustín Pons, Rafael Balaguer.

Se advierte que transcurrido el plazo reglamentario serán reintegrados a Caja las libramientos.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Juan y Esperanza Beltrán Aparicio, Jorge Juan, 54.

Juan Manuel Mateu, Primero de Mayo, 22.

Defunciones

Enriqueta Rochera Melá, 6 días, Laverna, 5.

Matrimonios

Antonio Blasco Vidal con María León Mas.

Joaquín Iserte Rovira con Teresa Vallés Carbó.

José Escig Pardo con Amparo Zaragoza Andueza.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

OLLA DE LA PLANA

A inscriptos, 81.

A no ídem, 8.

A transeuntes, 2.

A 6 rificos con media ración, 5.

Total, 94.

Cena

FIDEOS CON BACHALAO

A inscriptos 69.

A no ídem 7.

A transeuntes, 0.

A 6 rificos con media ración, 5.

Total, 79.

Sindicato de Riegos de Castellón

ANUNCIO

Se convoca a la Comunidad de Regantes de este término, para celebrar junta general extraordinaria el próximo domingo a las nueve y media de la mañana, y de segunda convocatoria a las diez, en la Casa Social, para dar cuenta de los daños producidos por el último temporal en las acequias y acuerdos que deben tomarse.

Igualmente y por iguales causas, se convoca a los regantes de Corollosa, riego de Olivares, para celebrar junta general extraordinaria en el mismo día y hora, a las diez de la mañana y de segunda convocatoria a las once.

Dada la importancia de los asuntos a tratar y urgencia de los acuerdos que deben tomarse, se encare la mayor asistencia de todos los regantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón 20 de Septiembre de 1932.

El Presidente, FRANCISCO LLOPIS ALBIOL.

COLEGIO de las ESCUELAS PIAS de CASTELLON

Este acreditado centro docente ha abierto ya las escuelas de primera enseñanza en sus cuatro secciones de Internos, Mediodiurnos, Encomendados y Gratuitos; y el 1.º de Octubre próximo abrirá las secciones de Bachillerato (enseñanza oficial) y Comercio, regentadas todas las clases por P. P. Escolapios.

DEPORTES

REPICAN A GORDO

Mañana se enfrentarán el Castellón y el Valencia. Ello quiere decir que en el Sequiol se celebrará el acontecimiento futbolístico más interesante y sugestivo de la temporada. Que la emoción se producirá a raudales y que los nervios van a sufrir la mayor fragelación.

¡Valencia - Castellón! Día grande para la afición y víspera de afonías...

Según la prensa valenciana, el equipo campeón está convertido actualmente poco menos que en un «cuerpo de inválidos».

Molina enfermo, Melenchón lo mismo, Abdón y Amorós indispuestos, Pícolin lesionado...

Mesalla, el pasado domingo, debió ser algo así como el desfiladero de las Termópilas.

¡Qué desdicha para el Valenciano! Diez años precisamente en el momento más difícil...

Pero ya verán ustedes como el milagro se realiza y mañana vemos en el Sequiol a todo el «cuerpo de inválidos» saltando y corriendo como diablos.

Va apostado.

¡Nos sabemos de memoria a los clásicos...

El colegiado aragonés señor Ostalé, ha aceptado el arbitraje Valencia-Castellón.

Junta reguladora de exportación de fruta fresca a Francia

AVISO

Se participa a los comerciantes y agricultores a quienes se les han concedido autorizaciones de exportación a Francia para la presente decena, que el lunes próximo día 26 a las diez de la mañana se reunirá la Junta en las Oficinas del Servicio Agronómico (Cardena Vives, 13 y 15), para proceder a la distribución de posibles sobantes.

Se advierte que no se concederán nuevas autorizaciones sino a los comerciantes y agricultores que estuviesen presentes o representados por persona autorizada.

Por el presente anuncio se convoca a los señores vocales de la Junta para la reunión de referencia en el local, día y hora que se citan, así como también a los exportadores que deseen efectuar alguna reclamación.

Castellón 23 de Septiembre de 1932.

El Presidente, PORFIRIO PALACIOS

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Castellón

ANUNCIO

Con esta fecha queda abierta la matrícula de las asignaturas del primer curso del Bachillerato, pudiendo pasar a efectuarla por la Secretaría del mismo todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana, hasta el día 30 del mes actual.

Las asignaturas que comprende este primer curso son las siguientes:

- Matemáticas. Lengua y Literatura. Geografía e Historia. Ciencias Naturales. Francés. Dibujo. Educación física.

Nuestro teléfono es el número 258

Conciertos de la Banda

Anoche dió un concierto en Ribola la Banda municipal.

DIARIO DE CASTELLON no inserta los programas de estos conciertos porque con él se cumple la indelicada atención--de la que más de una vez nos hemos lamentado--de remitirse el programa el mismo día del concierto, cuando su publicación es ya extemporánea.

EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy

Sábado 24. -- Nuestra Señora de la Merced. -- Santos Gerardo, ob., Anloquio, pb., Tirso, dc., Félix, Pánuco, mrs.

Santos de mañana

Domingo, 25. -- XIX de Pentecostés. -- Nuestra Señora de la Fuencisla. -- Santos Fermín, ob., Cleofás, Hierónimo Bb. Camilo.

Cultos a Jesús Sacramentado

Sábado. -- En Santa Clara de cinco a seis y media exposición de S. D. M., rezo del santo rosario y ejercicio de la «patina».

Domingo. -- En la parroquia de la Santísima Trinidad se expondrá el Santísimo después de los oficios parroquiales.

Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad

Todos los sábados, a las ocho, misa en el altar mayor con el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Por la tarde, a las cinco y media, en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la súplica por las niñas.

Iglesia de San Miguel

NOVENARIO

Se celebra el novenario a San Miguel en la iglesia de su nombre.

Todos los días, a las ocho, misa rezada con acompañamiento de armonium, ejercicio de la novena y cánticos alusivos al acto.

El último día, fiesta principal, habrá Común general durante la misa de las ocho, y a las diez la solemne con sermón por el Rvdo. P. Antonio Begués de las Escuelas Pías.

Cultos del domingo

En Santa María. -- La O. T. y Cofradía de Santo Domingo celebrará su función mensual con los ejercicios de costumbre por la mañana a las ocho y por la tarde al terminar los oficios corales.

Parroquia de la Santísima Trinidad. -- La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, celebrará su dominica mensual a las ocho con misa y común y por la tarde los ejercicios de costumbre.

Iglesia de los PP. Carmelitas

La Archicofradía del Niño Jesús de Praga, celebrará el próximo domingo los siguientes cultos mensuales:

A las siete y media, misa de Comunión.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., coronilla cantada, visita al Divino Niño, plática por el R. P. Anselmo del Pilar, C.D., reserva y besamanos.

NOTA. -- Todos los sábados y domingos por la tarde se impartirá en esta iglesia la Medalla del Niño Jesús de Praga a todas las personas que deseen ingresar en la Archicofradía.

Almacén naranjero y casa

en Villarreal, se alquila. Razón, en casa Vda. de Bono, calle de Alameda de dicha ciudad.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Corporación Municipal

Preside el alcalde don M. Peláez y despachados los asuntos de orden del día ya publicados, se lee el acta de la anterior y después del informe de los señores director del Paseo y arquitecto municipal expresando su opinión favorable a que la instalación del Templete para la música en Ribalta se haga en el centro del final del andén que va del Obelisco a la pista o paseo de coches, punto expresado en el croquis que acompaña a su informe.

A continuación se lee una proposición de diez y seis concejales, pidiendo se apruebe lo propuesto por los técnicos y una carta del concejal señor Llorens favorable a que continúe donde está.

El señor Santos, se hace propia la opinión del señor Llorens y obtiene discusión, los señores Cosín y Pascual Tirado, defienden el parecer de los técnicos y el señor Albella, se pronuncia en contra. Procedido a votación, se acuerda aprobar el informe por trece votos de los señores Tirado Giménez, Tais, Plá, Roca, Cosín, Caldich, Pascual Tirado, Gali, Pascual Musseros, Beseluchi, Mas, Martínez, Guerrero y Presidente, contra cuatro votos de los señores Mut, Santos, Vivas Silvestre y Albella, que entienden que debía emplazarse en el mismo sitio que hoy ocupa, el sitio destinado a la plaza para la Banda de música.

Queda por lo tanto acordado el nuevo emplazamiento propuesto por los técnicos.

Dictamen de Parques y Jardines para que el ayuntamiento municipal haga un proyecto de pedestal, para colocar el busto de don Domingo Herrera, en el punto del Paseo que se indica en el croquis junto al dictamen.

Moción de la misma comisión, sobre creación de dos becas para cursar estudios los jóvenes que lo soliciten en la Escuela de Jardinería de Aranjuez.

Créditos para atenciones municipales.

Nombramiento de Pesador Romano del Matadero, con carácter interino a favor de Joaquín González Platero.

Cesión de una parcela de la vía pública sobrante de la misma, situada en la calle de Asensi a favor de Tomás Viciano Ros, por la cantidad de su valoración.

Construcción de aceras alrededor del edificio de Correos, en la plaza de Fermín Galán.

Oficio de la Compañía de Bomberos, acompañando relación de remuneraciones al personal de la brigada que prestó sus auxilios con ocasión del temporal de lluvias del 15 de los corrientes.

Terminado el despacho, el alcalde da cuenta del fallecimiento del pesador del Matadero, don José J. Berenguer, proponiendo que conste en el acta el sentimiento de la Corporación por dicho fallecimiento y que por la Comisión de Hacienda se señale la cantidad que se ha de conceder por gastos de entierro.

A propuesta del señor Cosín, se acuerda que las sesiones se celebren desde el próximo día 2 de octubre, por la tarde.

A propuesta de los señores Martínez, Vivas Silvestre y presidente, se acuerda conceder un voto de gracias al personal de la Cruz Roja del Grao y a todas cuantas personas cooperaron al auxilio de los habitantes de aquel distrito, con motivo de las últimas inundaciones y que además por la Comisión de Hacienda se vea la forma de poder conceder alguna gratificación al personal de la Cruz Roja e indemnización de perjuicios a algunas personas pobres que perdieron como consecuencia del siniestro, lo poco que tenían.

Da cuenta la Presidencia de que el conserje del cementerio le ha entregado la cantidad de 14,15 pesetas que se han recogido de un «cepillo» de la capilla de dicho Establecimiento y propone que dicho dinero se entregue al Comedor de los Pobres.

El señor Cosín entiende que tal cantidad debe entregarse a los sacerdotes, y proceder a tapar la rendija por donde se echa el dinero. Sin embargo agrega—no me opongo a que se favorezca al Comedor; al contrario, me parece bien.

El señor Albella dice que si tal dinero era destinado a los sacerdotes, debieron quitárselo. Locaron, ir a entregarlo a estos.

Se acuerda entregar el citado dinero al Comedor de los Pobres.

La presidencia da cuenta del viaje de la Comisión municipal a La Coruña y Madrid y las gestiones que realizó en ambas capitales, especialmente pidiendo que se solicite del Gobierno autorización a los Ayuntamientos para en los próximos presupuestos establecer algún arbitrio, lo cual vendrá a ser como concesión de alguna autonomía local.

También expone que la comisión de Castellón habló con la de Zaragoza sobre el puerto de nuestra ciudad y su enlace por medio de vías de comunicación con la capital de Aragón, obteniéndose de dicha conversación muy buenas impresiones.

También participa que está constituida la Junta del aeropuerto de nuestra ciudad y que para esta tarde a las cuatro se ha convocado a una Asamblea, por iniciativa del alcalde accidental don José Tais, recogiendo los deseos del alcalde de Burriana para la adopción de medios de defensa ante el conflicto naranjero.

Se acuerda imprimir actividad a estos asuntos y se levanta la sesión.

Salón GOYA

CINE SONORO PARA HOY

Estreno en este salón de la superproducción Fox

Mamá

Habla en español

Por Catalina Bárcena, Rafael Rivelles, José Nieto y J. Peña.

Salón DORE

Cine sonoro con aparato Western Electric PARA HOY

El dirigible

La más emocionante película basada en asantos de aviación. Por Jack Holt y Raip Graves.

Salón ROYAL

CINE SONORO PARA HOY

Éxito de la comedia titulada, La conquista de papá

Por Dorothy Jordan y Paul Lucas

A las 9'45 noche

El testigo sorprendente

Por Grete Nissen

La conquista de Papá

Tres meses gratis

Octubre - Noviembre Diciembre

puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1933 y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico.

Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueo con un sello de dos céntimos.

Formulario de suscripción con campos para Don, Suscriptor o lector de DIARIO DE CASTELLON, Domicilio en, Provincia de, Calle, desea recibir un número muestra, desea suscribirse para 1933, y envía 25 pesetas por Giro postal.

Vendo una casa

nueva con cuatro viviendas muy ventiladas. Razón, en esta Administración.

DIARIO DE CASTELLON

VILLA CISNEROS

El lugar donde han de cumplir su Confinamiento los deportados

EVOCACION

En los linderos del Sahara español y a orillas mismas del Atlántico, hay un pedazo de tierra musulmana donde ondea la bandera española.

Sus altos acantilados, que el mar besa plácidamente y los vientos alisios acarician, son una barrera inexpugnable que se continúa en una serie de escalones que, ascendiendo, forman colinas calcinadas por el sol abrasador.

Esta costa de fuego limitada al Norte por el Marruecos francés al Este y Sur con la colonia francesa de Mauritania y al Oeste con el Océano Atlántico, tiene un nombre de promesa: Río de Oro.

Nombre de codicia para los buscadores del áureo metal; nombre de poesía, melancólico, como un vals, para músicos y poetas; nombre de gesta conquistadora para los guerreros, nombre de esperanza para el aventurero osado y nombre de pesadilla para los hoy condenados a la deportación.

Río de Oro!, mezcla de esperanzas y de torturas, de preocupaciones y de poesía. Río de Oro!, perdido en el litoral, factoría de España, avanzada del desierto, ruta de las modernas caravanas de forzados...

UN POCO DE HISTORIA

Allá por los años 1442 los traficantes portugueses, viajeros de todas las rutas, arribaron a esta parte de la costa occidental africana. Los naturales practicaron un aclo corriente de comercio, como fué comprarles mercancías a cambio de un puñado de oro en polvo, dando sin saber un nombre a aquel árido desierto. De este acto contractual nació la denominación de Río de Oro, cuya lengua de tierra, anclando el tiempo en el año 1884 fué ocupada por el alférez Botelli para los domínios españoles.

Parte de este territorio es Villa Cisneros, la única localidad de alguna importancia en aquellas latitudes.

Distra la factoría doscientas noventa millas de las islas Canarias a cuya división territorial pertenece y tiene un censo de 600 habitantes.

CLIMA, FAUNA Y FLORA

Territorio poco conocido, en su interior, tiene un clima equivalente al tropical con temperaturas en el litoral que oscilan de 18 a 30 grados y que se elevan a 48 tierra adentro.

Las lluvias son escasísimas, pasando años enteros sin llover, y únicamente en la noche se produce alguna evaporación de agua, que al amanecer quebran los rayos solares en gotas de rocío.

Las más variadas especies de tigres, las gienas chacales, leopardos, zorras, anillos antílopes, gacelas, caballos y variedad bovina representan su fauna, que ha puesto en el mar atarques y sardinas, meros, aunes y salmones «Sama» (carpa) y «che-ne» (especie de bacalao).

Pero en cambio, su vegetación es escasa y está representada por raquíticas plantas espartarias.

Amoldándose a ello, los naturales del interior trabajan la industria del cuero y de tejidos con lana del carnero y fabrican pipas y pulseras, mientras los del litoral viven de la pesca que practican sin embarcaciones.

RAZA Y COSTUMBRES

Abunda la raza berberisca; los mestizos de negro y aún europeo. Estas tribus nómadas que se consideran lo más selecto de la raza musulmana, practican la religión de Mahoma, aunque rara vez aceptan la poligamia.

Pueblos dedicados al comercio, consideran a la mujer como un objeto más y la compran como mercancía a cambio de un cierto número de carneros o de bueyes.

Los indígenas del litoral cubren su cuerpo con pequeños taparrabos de cuero, mientras los del interior usan camisas blancas y azules y túnicas iguales del mismo color y las mujeres cubren su cabeza con tocacs, al estilo de las damas españolas del siglo XVI.

Practican la pesca y la caza y son hábiles tiradores. Viven agrupados en las proximidades de los escasos pozos.

LA VIDA EN VILLA CISNEROS

Villa Cisneros tiene un recinto limitado, casa fuerte de cuatro torres que cierran el acceso al desierto y a su torno se agrupan una pequeña población indígena. En el fortín reside la guarnición, compuesta de 96 hombres, mandados por un gobernador general (categoría de teniente coronel o coronel del Ejército), un capitán, dos tenientes un brigada, dos sargentos y ocho cabos.

Tiene también aeródromo y completa sus servicios un cabo de radiotelegrafía, un médico jefe de Sanidad y un practicante civil.

El poblado carece de agua, que se lleva en tanques de las islas Canarias, conservándola en grandes pozos y se tiene alojamientos particulares. La entrada en Villa Cisneros es limitada no franqueándose el paso si no es con autorización especial del Gobierno.

Finalmente, por la especial configuración y peligro de la costa, han de quedarse bastante alejados del puerto, haciendo el desembarque por medio de pequeños botes o barcas, generalmente de doble proa.

CONCLUSION

Tal es Villa Cisneros, factoría del Río de Oro. El lugar designado por el Gobierno para los deportados, es el de seductor. La vida de los deportados nada tendrá que envidiar a la de los que fueron a Bata.

Tribus nómadas, vientos ardientes, cargados de las finas arenas del desierto, clima caluroso, falta de agua, árida vegetación, ausencia de todo progreso civilizatorio, calma de miradas alterada por el romper del mar en los acantilados o por el agudo alarido de la fauna salvaje. Río de Oro, nombre de promesa. Río de Oro, nombre de esperanza y de torturas, de preocupaciones y de poesía. Río de Oro, factoría de España, avanzada del desierto, ruta de las modernas caravanas de forzados...

Academia Mercantil

San Vicente, 48.

Enseñanza de Contabilidad general, de Banca, de Cooperativas, del Comercio al detall, de Sociedades Mercantiles.—Correspondencia y Legislación Mercantil.—Idiomas.—Taquigrafía y Mecanografía.—Cálculos mercantiles en toda su extensión. Las clases son de número limitado de alumnos, para mayor aprovechamiento de la enseñanza. Preparación completa para el Banco de España.

Apertura de Curso el 1º de octubre próximo

También se dedica esta Academia a la revisión y organización de toda clase de Contabilidades. Enseñanza especial para señoritas.

INFORMES:

DON RAFAEL FABRA Profesor Mercantil y Corredor de Comercio.—Gasset, núm. 6.

DON ANGEL DIAZ Cajero del Banco de España. P. de la República, núm. 2.

Advertisement for GIROLAMO PAGLIANO medicine, featuring an illustration of a pharmacy counter and text describing the benefits of the medicine for various ailments.

Advertisement for SAIZ DE CAJAS medicine, featuring an illustration of a bottle and text describing its effectiveness for stomach ailments.

Villarreal

ELECTROCUTADO

El jueves, al tocar los hilos eléctricos de su domicilio de la calle de San Blas, núm. 59, Pascual Franch Ferrer, de 59 años y casado con Encarnación Membrado, quedó muerto en el acto.

El entierro tuvo lugar ayer por la mañana.

Acompañamos a su familia en su justo dolor y elevamos al mismo tiempo una oración por el alma del finado.

DESGRACIA DE FAMILIA

Días pasados tuvo que volver a Benicarló el coadjutor de esta Arciprestal doctor don Eloy Ferrer por otra sensible desgracia de familia.

Después del fallecimiento de Juanjo Martínez Ferrer, encantador niño de 10 años, que se había conquistado muchas simpatías durante su estancia en Villarreal, ha muerto también su monísima hermanita Lolita, preciosa niña de 8 años.

A sus afligidísimos padres el culto farmacéutico don Manuel Martínez y doña Plácida Ferrer y su tío nuestro distinguido amigo don Eloy Ferrer, testimoniamos nuestra pena por ambas desgracias y pedimos al Señor que les dé santa resignación para poderlas sobrellevar.

Villafranca de Cid

FALLECIMIENTO SENTIDO

Rápidamente y tras cruel enfermedad de poquísimos días, entregó su alma a Dios, don Bernardo Martínez del Val, subdirector del Banco de Crédito de Zaragoza en esta plaza.

Era el amigo Martínez, muy simpático y jovial, atento y diligente, de muy buenos modales, franco y noble para con todos, contaba con buenas y distinguidas amistades y se había granjeado en los pocos años de su estancia en ésta, el afecto y cariño de cuantos tuvieron la dicha de tratarle.

Contaba 27 años de edad, el segundo de matrimonio, y tenía reconcentrados todos sus amores con su precioso hijo Luisín, angelical criaturita de unos 16 meses.

Fortalecido con los Santos Sacramentos y encomendándose con todo fervor y entusiasmo a la Pilarica, que por ser de su tierra sentía por ella gran amor y especial devoción, pasó a mejor vida el día 21 del actual, y el 22 se verificó el acto del sepelio que constituyó una imponente manifestación de duelo. Estaba representado todo el elemento oficial, industria, comercio y clases sociales de la localidad, con nutridas comisiones.

Al participar nuestro más sentido pésame a su viuda doña Nieves del Val, sus padres, hermano político don Luis del Val y a la referida e importante entidad Banco de Crédito de Zaragoza, suplicamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Noticias de Barcelona

Intento de atraco en un estanco

Barcelona. — Se registró en San Feliu de Llobregat, una tentativa de atraco que por haber sido estorbada providencialmente, no pudieron llevar los malhechores a cabo.

El estanco de la carretera, propiedad de Jaime Badia, penetró un individuo que pidió al estancero, hombre de edad avanzada, una cajetilla de treinta céntimos.

Cuando el estancero fué a servírsela, el individuo en cuestión sacó una pistola y con ella encañonó, mientras le daba la voz de «manos arriba».

En seguida, en tono enérgico, el atracador exigió del estancero que le entregase el dinero del cajón.

Por verdadera casualidad en aquel momento entró en el estanco otro comprador, y entonces viéndose sorprendido el atracador se guardó la pistola en el bolsillo y salió huyendo a la calle. Ya en ésta se juntó con otro individuo que le esperaba y tomaron un automóvil que estaba parado más allá y que al parecer les aguardaba, emprendiendo la fuga con dirección a Barcelona.

Aunque el hecho no pasó de lo anodino, causó entre el vecindario de San Feliu la alarma y la inquietud que es de suponer.

UNA DENUNCIA RELACIONADA CON LA EXPULSION DE UNOS CONCEJALES

Barcelona. — Ante el fiscal de esta Audiencia se presentó don Esteban Canals Rivera, entregando una denuncia en la cual explica lo publicado estos últimos días con motivo del pleito de la Esquerda Catalana por la expulsión de unos concejales y de la iniciativa a los mismos.

Acompaña el denunciante copia de las cartas publicadas estos días entre los encarnados y el presidente de la Generalidad y lo que los periódicos han dicho respecto a este asunto.

Saca la conclusión el denunciante de que, habiendo irregularidades administrativas, no deben bastar los correctivos políticos de iniciativa particular, y que la justicia debe tomar car-

tas en el asunto para exigir responsabilidades civiles que quepan en dicho delito.

El fiscal envió la denuncia al Juzgado de guardia, donde el señor Canals se ratificó en ella añadiendo que no respondía de la veracidad de los hechos; pero que se atiene a la publicidad dada a los mismos.

El Juzgado de guardia admitió la denuncia y se inicia el correspondiente sumario.

DILIGENCIAS SOBRE UNA CARTA PUBLICADA EN «SOLIDARIDAD OBRERA»

Barcelona. — Tan pronto se han tenido noticias en la Jefatura Superior de Policía de que «Solidaridad Obrera» publicó una carta firmada por Buenaventura Durruti que está, como se sabe incomunicado, se empezó a instruir expediente para averiguar cómo ha podido ser enviada la carta a dicho periódico.

Por otra parte, Durruti dice en la carta que anteaer pudo leer en el periódico «Solidaridad Obrera», y como no ha podido hacerlo por estar incomunicado, se trata de averiguar quién le entregó el periódico.

En la Jefatura se supone que no ha escrito Durruti el artículo, y se hacen diligencias para descubrir quién ha sido el autor.

EL ACTUAL MOMENTO POLITICO

Barcelona. — El diputado a Cortes Amadeo Aragay, entregando una conferencia en el Centro Catalán de la Esquerda, acerca del momento político actual.

Expuso la necesidad de evolucionar y transformar todo lo estatuado para adaptarlo a las nuevas exigencias, para lo que tienen que colaborar todos los que ansieron y los que no ansieron la República.

Se refirió a la Reforma agraria diciendo que el problema del campo interesa más a los obreros de la ciudad que a los mismos campesinos.

Terminó diciendo a sus correligionarios que no dejen que se corrompa el partido.

Prensa madrileña

El proyectado estatuto de funcionarios

Madrid. — El periódico «Ahora» habla del Estatuto de funcionarios, pareciéndole la reforma bien orientada en general.

Alguno reparo hemos de oponer sin embargo a uno de sus puntos más fundamentales.

Nos referimos al criterio adoptado en materia de ascensos.

Nos parece excesiva la proporción que se atribuye al segundo término, al que se reservan las dos terceras partes de vacantes para pasar de oficial a jefe de Negociado y todos para pasar de esta categoría a jefe de administración. Más discreto nos parece indicar el nuevo procedimiento en escalas más modestas, para que solo fuesen favorecidos los funcionarios de categoría más reconocida.

«El Liberal», a propósito del dicho «El Poder desgrasta», dice que eso es una patraña. El caso Azaña demuestra lo contrario. Gobernando se ha roto el orden.

En fin de cuentas, si los socialistas entendieran que no deben continuar gobernando, deberían pedir la disolución de las Cortes y no traer a las futuras Cortes más que una docena de diputados, porque con eso les bastaría para desarrollar una oposición a medida de sus necesidades, mientras que si continúan eligiendo cientos de diputados no podrá estar el deber de gobernar.

«El Socialista» tiene más de un motivo para celebrar la fecundidad y labor

de trabajo del Congreso de los Trabajadores de la Tierra, que habrá de traducirse en obra en los meses sucesivos.

El resultado para los que se promueven una larga cosecha de cajetines. Los trabajadores del campo están emplazados sindicalmente en terreno firme. No solamente saben lo que quieren, sino que también saben cómo han de conseguirlo.

Se ofrece contable

Razón, en esta Administración

Un ruego a nuestros lectores

Rogamos a nuestros lectores que, con el fin de facilitar a buena marcha de las distintas secciones de este periódico, toda la correspondencia concerniente a originales y asuntos de redacción la dirijan a la Dirección, y la referente a suscripciones, anuncios, giros, facturas, encargos, etcétera, directamente a la Administración.

Nuestro teléfono es el número 258

De Obras Públicas

Declaraciones del ministro

El subsecretario de Obras públicas, Teodomiro Menéndez, ha hecho unas declaraciones a un redactor de «El Sol».

Dice que suscribe íntegramente las manifestaciones de Prieto sobre la permanencia de los socialistas en el Poder.

No se cuál será la resolución que el partido adopte, pero la que fuere la aceptaremos con la más rigurosa disciplina.

La salida de los socialistas no sólo implicaría una crisis total, sino que tal como se encuentran hoy las cosas una de las consecuencias inmediatas sería la disolución del Parlamento.

Esto dejaría plenamente satisfechos a los que han venido, con franqueza unos, con deslealtad otros, conspirando por derribar lo que tantos sacrificios costó instaurar en España.

Por otro lado, pienso que el desgaste que hayamos podido sufrir colaborando en el Gobierno ha estado recompensado con los inmensos beneficios obtenidos.

Habla del próximo presupuesto de Obras públicas y tras de elogiar la labor del señor Prieto, dice que el presupuesto de liquidación y sacrificio. El aumento que lleva en el próximo es de cerca de trescientos cuatro millones.

EL REGRESO DE AZANA Y CASARÉS QUIROGA

Madrid. — Esta mañana llegó a Madrid procedente de Oviedo, el señor Azaña.

En seguida se trasladó al Consejo de ministros.

También llegó el ministro de la Gobernación, que igualmente al poco tiempo de su llegada fué al Palacio Nacional.

LA «GACETA»

Madrid. — Publica las siguientes disposiciones:

Gobernación. — Prorrateo entre los Ayuntamientos de Madrid para contribuir a la pensión que corresponde por jubilación al secretario del Ayuntamiento de Rotova, Maximino Alonso García.

Relación de los presentados al concurso de méritos para proveer una plaza de médico de laboratorio en cada uno de los cinco dispensarios antituberculosos de Coruña, Oviedo, Valencia y Zaragoza.

Idem idem a una plaza de médico-radiólogo con destino a los mismos centros de Valencia, Zaragoza y Sevilla.

Idem director general de Administración con categoría de jefe superior de Administración a don José Calviño.

Dispensando pasen a situación de reserva, disponibles y retirados, y concediendo poder de efectividad a jefes y oficiales de la Guardia civil.

Marina. — Declarando que todos los propietarios de buques españoles podrán solicitar la aplicación de la marca de franco-portal en sus buques, de acuerdo con las normas del convenio internacional para las líneas de máxima carga.

DE LOS SUCESOS DE ANOCHE EN LA COLONIA POPULAR

Esta madrugada se presentó en la Dirección general de Seguridad una comisión de vecinos de la Colonia Popular Madrileña.

Algunos de ellos iban en pijama. Parece que debido a no haber dejado fuerzas que garanticen el orden, un grupo de vecinos salió durante la noche amenazando quemar las casas de los individuos afechos a la dirección que fué detenida ayer.

Atemorizados abandonaron los vecinos la Colonia y a campo traviesa vinieron a Madrid.

Fueron cortados la luz y el teléfono.

El jefe superior de policía dispuso que varias parejas de guardias acudiesen a la Colonia para mantener el orden.

En Palacio

Consejo de ministros

Madrid. — A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional bajo la presidencia de Alcalá Zamora.

A las doce menos cuarto, Alcalá Zamora abandonó el Palacio.

Los ministros confluieron hasta las dos y cuarto.

Añaza, al ver a los periodistas, dijo que se había acordado el indulto de la vena de muerte de un legionario en Africa.

Se ha aprobado—añadió—el reglamento orgánico del Instituto de Reforma Agraria, que ha sido lo que nos ha empleado más tiempo. Hay otras cosas del personal del Ministerio de Estado y algunos decretos de Marina.

El señor Casares Quiroga, preguntado sobre qué había de periódicos, contestó que no había nada.

—Va veremos—dijo—si se trata en el próximo Consejo.

El de Marina entregó la relación de los decretos aprobados en el departamento.

Señ los siguientes:

Decreto concediendo la gran cruz del mérito naval al general anfitrión en situación de reserva don Manuel Navarro.

Idem al capitán de navío, actual comandante de Marina, don Luis Verdugo Derechos para ingreso en el cuerpo general de los servicios marítimos.

Decreto habilitando extensivo a Marina el de Guerra de 4 de marzo último sobre reducción de cuotas al extranjero.

Decreto suprimiendo las obligaciones abonadas de fondos de practicante y modificando la administración de estos últimos, dedicando una parte de su importe al Montepío de la Marina mercante.

De provincias

Manifestaciones de Ossorio

Salamanca. — Ossorio y Gallardo ha hecho unas declaraciones a un periódico local.

Preguntado por qué no llama a las derechas y entra resueltamente en la República, dice que no se hace la ilusión de que la gente le siga, porque le estorba su criterio central; que está satisfecho de cómo ha quedado redactado y cómo ha sido recibido el Estatuto catalán; cree que los socialistas deben abandonar el poder tan pronto como exista una mayoría republicana homogénea. Lo absurdo es que esa mayoría no actúe ya; que Azaña es gran gobernante, no insustituible, porque no hay nadie que lo sea; que es hombre de gran talento, pero hay que vigilarle; a veces desdén las vías jurídicas. Cree que no habrá colapso en la economía nacional, con motivo de la Reforma Agraria. Oramos gritos, pero no serán de muerte, sino de parto.

UNA PETICION DE LOS ESTUDIANTES MALAGUEÑOS

Málaga. — Los estudiantes afiliados a la F. U. E., han dirigido al ministro de Instrucción un telegrama pidiendo se restituya la Intendencia mercantil a la Escuela de Comercio de Málaga, que se suprimió cuando la Dictadura.

UN CONTRATISTA «MODELO»

Málaga. — Hoy visitó al gobernador una comisión de obreros de Algarrobo, presidida por el alcalde. Se quejaron de que el contratista de una carretera adeuda varias semanas de jornales, no obstante haber recibido de la sección de Obras públicas la cantidad solicitada para atender esta obligación.

ROS

Guindir S. reportados

dicados al comercio, como mujer como un objeto más como mercancía a cada cierto número de canchales

enas del litoral cubren pequeños taparrabos de color los del interior usan casacas y azules y tónicas igualmente color y las mujeres cabeza con tocacs, al estilo españolas del siglo XVII.

la pesca y la caza y colores. Viven agrupados en aldeas de los escasos puertos

EN VILLA CISNEROS

ros tiene un recinto más fuerte de cuatro fortines el acceso al desierto y agrupan una pequeña población. En el fortín reside la compuesta de 60 hombres por un gobernador general teniente coronel o capitán, un capitán, dos brigadas, dos sargentos y

ón aeródromo y completo un cabo de radiotelegrafía médico jefe de Sanidad ante civil.

carece de agua, que es de las islas Caparica en grandes pozos y en entos particulares. La agricultura es limitada y el paso si no es con el oficial del Gobierno.

por la especial configuración de la costa, han de ante alejados del puerto desembarcar por medio de barcazas, generalmente

la Cisneros, factoría de El lugar designado para los deportados, más la vida de los deportados tendrá que envidiar a Bata.

adas, vientos ardientes y las finas arenas del caloroso, falta de agua, ausencia de todo calma de nirvana el romper del mar en por el agudo alarido

je. Río de Oro, mar y de torluras, de poesía. Río de España, avanzada de las modernas

CAV.

Advertisement for 'SARABE' and 'SAIZ DE CARLOS' featuring a woman's portrait and text about stomach ailments.

Los DIARIOS DE CASTELLON



FADA Radio

# J. GAUCHIA OPTICA -- RELOJERIA -- RADIO

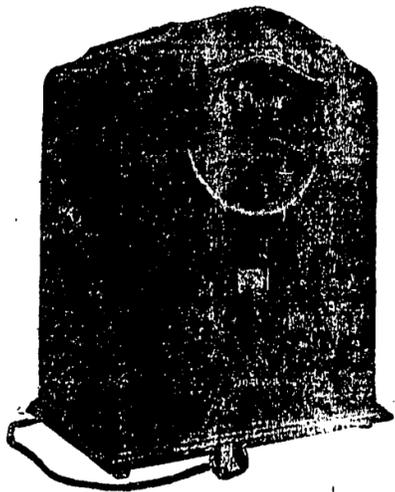
Representante de famoso receptor

## FADA

no igualado hasta el día.

No olviden los aficionados a la Radiotelefonía que el FADA es entre los aparatos receptores de Radio lo que el famoso "Rolls-Royce" entre las otras marcas de automóviles.

COLON, 78. ----- CASTELLON



### Esté usted prevenido!

La casi totalidad de receptores americanos no sirven más que para onda corta.

### Le interesa a usted saber...

Que la EMISORA CENTRAL DE MADRID radiará en Onda Larga, (1.395 m.) y 120 kv. de potencia.

Todos los receptores 'PHILIPS' sirven indistintamente para onda corta y onda larga.

Son receptores europeos, contruidos en Europa y para Europa.

A cualquiera uno cualquiera de ellos y le solucionará el problema de la onda larga sirviéndole hoy, mañana... y siempre.

Representante oficial **R. CARO** González Chermá, 56. - Optica - Relojería



URALITA

## URALITA, S. A.

Unicas Agencias oficiales en la provincia de Castellón

- |                      |   |
|----------------------|---|
| CASTELLON (Sucursal) | G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1, Teléfono, 95.   |
| ALMAZORA             | Agencia José Gilfo Soler; calle Colón, Teléfono 14.     |
| BURRIANA             | A. Fort de Mora; avenida de Castelar, 66, Teléfono, 41. |
| VILLARREAL           | Vicente Marmaneu; Santa Isabel, 10, Teléfono, 45.       |
| TILCHES              | José Vicente Mus; avenida Vall de Uxó, 8.               |
| VINAROS              | Santiago Falco, Santo Tomás, 7, Teléfono, 33.           |
| NULES                | Manuel Miralles; calle de San Antonio.                  |
| ONDA                 | José Salvador; calle de San Miguel, 30.                 |
| SEGORBE              | Jaime Perpiñán; calle Ensanche.                         |
| BENICARLO            | José Bretó; calle Esteban Collandes.                    |



Marca registrada  
De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.

LABORATORIOS  
Productos-Sanatorium  
Calle del Call, núm. 20 y 22  
BARCELONA

## PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca

Contra el artrilismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

### Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

### Purgante SANATORIUM

Para combatir las eiecciones gástricas.

### Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

### Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

### Pildoras ferruginosas SANATORIUM

# Anuncie Ud. en este Diario

## Instalaciones de Riegos

# Bombas LEVANTE

RENDIMIENTO INSUPERABLE

SEGURIDAD DE SERVICIO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

EXISTENCIAS DE TODOS LOS TIPOS HORIZONTALES Y VERTICALES

FABRICADAS EN VALENCIA  
EN LOS TALLERES DE UNION NAVAL DE LEVANTE

POR

# BOMBAS Y CONSTRUCCIONES MECANICAS, S. A.

ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

OFICINAS:

Valencia, Cirilo Amorós, 4B. Tel. 17.238



## NAVIERA MALLORQUINA

Palma de Mallorca

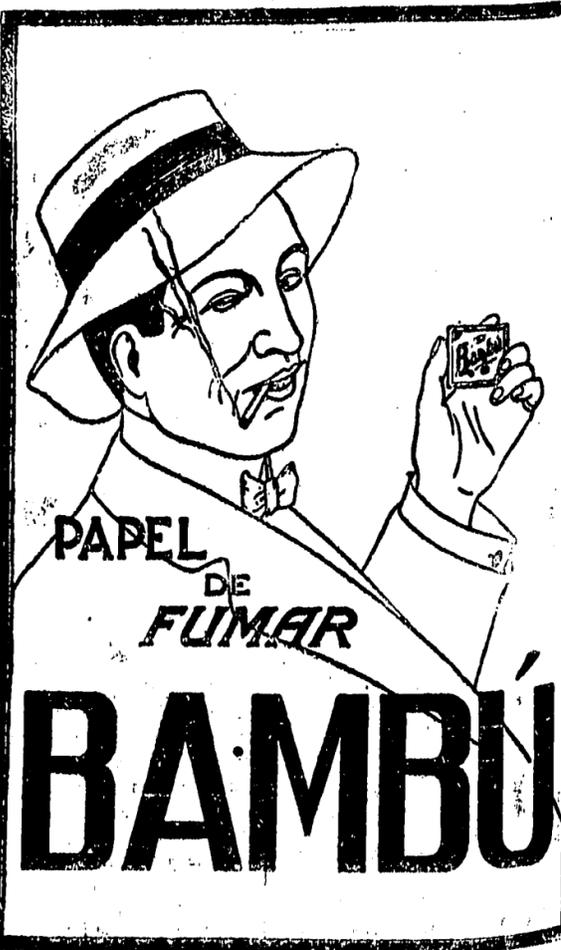
Servicio de molo-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

### Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.  
De CASTELLÓN, todos los viernes.

CONECTIVOS

Barcelona: D. Bartolomé Jover. — Cristina, número 5.  
Castellón: D. Vicente Casals Verche. — Mar. 27. Tel. 180



PAPEL  
DE  
FUMAR

# BAMBÚ

Refo

Del Inst

AMPLIACION D

Madrid. — Los

Arcevisaron esta tar

ros para solicitar

gias de la nota ofi

delebrado esta ma

A él llearon las

sa firma, sometián

de la República.

El asunto que ocu

te del tiempo que

fué el estudio del r

stituto de Reforma

Los ministros ac

termino crear la Di

Reforma Agraria q

gada de aplicar el

do por las Cortes.

También se acor

ca la Inspección A

En cuanto al Tr

ma Agraria estará

presentaciones de m

itarlos, obreros, i

mos, notarios y reg

tos del Estado e in

re pecuaria.

El reglamento p

de la Reforma Agr

artículos.

Habría otras rep

chó más amplias q

asamblea del Insti

unirá dos veces cad

El ministro de Ma

se celebrado esta

ificación de la di

fordos destinados a

les.

Se suprimen algu

Se asigna al Mor

ria mercante medi

scas como subven

El Montepío com

nar enseguida.

En el Consejo de

do resuelta la cons

os de la Transme

este sobre el cual f

El ministro del ram

También quedaron

tales del viaje que

Barcelona el jefe de

Azula.

Como éste estará

lencia el día 30, pu

na marcha a Sanita

dar allí un discurso

una semana no se

El día primero d

darán sus labores d

interumpirán ya su t

financiar en vigor la

taría, es decir que n

los lunes ni los sáb

VICTORIANO LA S

Madrid. — En las

Mérida sufrió un acc

ludio el diestro Yact

Este, que resultó

Importancia, continu

no.

SACERDOTE ARROL

TO POR UN

Madrid. — A últi

tarde un tranvía arre

don Diego Marcos L

Este fué trasladad

Socorro, en la que

Mérida.

EL PREMIO LOP

Madrid. — Los co



**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Castellón **DO3 pesetas al mes**  
 Fuera **6 pesetas trimestre**  
 Extranjero **60 pesetas al año**

# Diario de Castellón

**NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS**  
 Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.  
 Apartado Correos 13 — Teléf. 258.

## LOS INTERESES NARANJEROS

### Conclusiones aprobadas en la reunión de Valencia

La Confederación de Exportadores de Frutas y Hortalizas de Levante celebró el jueves una importantísima reunión en el Círculo Frutero de Valencia.

Presidió don Juan Bautista Planelles Granell.

Asistieron representantes de los círculos fruteros de Castellón, Burriana, Valencia y Gandía, de la Fletadora Murciana, de Murcia, y adhesión de la Unión de Exportadores de Cartagena.

La concurrencia estaba formada por más de doscientas personas representando el sector frutero de las provincias de Castellón, Alicante, Valencia y Murcia.

El señor Planelles hizo una exposición de las circunstancias en que se encuentra en la actualidad el asunto de la exportación de agrios, lo que hace necesario el acuerdo de unas conclusiones para elevarlas al Gobierno, con el fin de que éste procure por todos los medios evitar o, por lo menos aminorar, los daños que amenazan a esta importante producción de la riqueza nacional.

El secretario leyó unas conclusiones, para someterlas a la aprobación de los assembleístas, haciendo a la vez indicaciones sobre las dificultades con que tropiezan en los distintos países.

Para aclarar diferentes extremos de la propuesta, hicieron uso de la palabra diferentes señores, entre ellos, don Antonio Ballester, el holandés señor Jaan-de-Wit, señor Iborra y don Enrique Velasco, este último representante de Murcia.

#### LAS CONCLUSIONES

Las conclusiones fueron aprobadas.

En el preámbulo de éstas se formulan las siguientes consideraciones:

La depresión económica mundial ha hecho que casi todas las naciones se hayan lanzado a establecer una serie innumerable de trabas para disminuir o evitar la importación de productos exóticos de sus respectivos países.

En estas circunstancias la riqueza más importante de España, que es la exportación agrícola, se encuentra ante barreras difíciles de franquear, y mientras unos países elevan los derechos aduaneros, otros limitan las importaciones, ya en forma de contingentes, ya reduciendo sistemáticamente porcentajes de importación en relación a lo importado en años anteriores, y lo que es aún

peor, imponiendo condiciones imposibles de pagos, en divisas no negociables, en cuentas bloqueadas.

Ante semejante perspectiva, y siendo nosotros los que hemos creado esa gran riqueza, nos es imperativo el deber de defenderla, no ya sólo porque representa el caudal que hemos de legar a nuestros sucesores, como herencia intangible de nuestros sacrificios y nuestros desvelos, sino porque la economía de España va íntimamente ligada a este factor de la exportación agrícola, puesto que los 350 millones de pesetas que nuestra exportación produce de ingresos para España, equivalen a la nivelación de nuestra balanza comercial, cosa que, indefectiblemente, no se produciría, si no ponemos los medios necesarios para alajar los males que se nos avecinan, cooperando a asesorar y ayudar al Gobierno en su difícil tarea de legislar en un asunto que sólo nuestra técnica de exportadores, por ser realmente un problema de exportación lo que se ventila, puede darle el asesoramiento debido.

En las conclusiones figuran los temas siguientes:

Restablecimiento de los respectivos aranceles y condiciones de importación vigentes, como consecuencia de tratados de comercio alterados por la decisión de una de las partes, especialmente a contar desde hace un año.

Que España no debe tolerar la política de contingentes: mas en el caso de que nuestro Gobierno considerase imprescindible el admitirlos, evitar su carácter excesivamente restrictivo; y en este caso, que la distribución de las cantidades correspondientes se confíe a los propios interesados, previas las garantías que el Gobierno crea oportuno fijar.

En cuanto al orden crediticio se alude a las dificultades puestas por casi todos los países en evitación de que salgan sus capitales equivalentes a los valores de mercancías importadas. En estas condiciones, no pudiendo reembolsarnos con regularidad del producto de nuestros envíos, nos causan grave trastorno en nuestra marcha administrativa, y sus efectos repercuten en la economía nacional.

Procede, pues, que el Gobierno español trate por todos los medios que estén a su alcance, hacer desaparecer esas dificultades por medio de tratados de compensación u otro sistema que estime más acertado.

Se alude también a la conveniencia de que nuestro país aplique contin-

gentes a los países que siguen con nosotros esa conducta.

Que se entable inmediata negociación con aquellos países que son los mejores clientes, para conseguir la anulación de toda clase de trabas a nuestra exportación agrícola, incluso a cambio de conceder facilidades a dichos países mediante «modus vivendi», dada la premura de tiempo que falta para comenzar la campaña naranjera, mientras se procede a la refundición total del arancel español, que no favorece más que a la industria, en perjuicio de nuestra agricultura, y que exige por ello detenido estudio y largas negociaciones.

Se alude a la posible conveniencia de establecer unas Cámaras de compensación con los países que nos ponen dificultades de orden crediticio, de acuerdo con una modalidad estudiada por nuestra Cámara de Comercio y el Centro de Estudios Económicos Valencianos.

Estas conclusiones serán presentadas al Gobierno, probablemente dentro de la semana próxima, aprovechando la estancia en Madrid del ministro de Agricultura.

#### VIARIOS ANEJOS

A las conclusiones se acompañan varios anejos, uno de los cuales es exposición de la situación actual de los distintos países.

Se dice respecto de Inglaterra, que sabiendo que el Parlamento británico ha de reunirse el día 18 de octubre próximo, es interesante que se hagan las gestiones necesarias antes de esa fecha, para ver si llegamos a tiempo de conseguir que no prospere la implantación del 3/6 por lo menos en los meses de noviembre, abril y junio.

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** y desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanques.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas.

Por correo, 2 pesetas.

Farmacías PUERTO—Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid

Nuestro teléfono es el núm. 258

También creemos que el Gobierno español podría hacer presente al inglés que nosotros compramos una cifra respetable de toneladas de patatas inglesas para semillas, que importamos aquí libre de derechos arancelarios porque se dedica a cultivos de la llamada patata temprana que luego exportamos otra vez al propio país de procedencia.

Procedería, en régimen de reciprocidad, que tome al menos con libertad de derechos, la misma cantidad que nosotros importamos.

Respecto de Alemania, se dice que existen rumores de que va a establecer contingentes y además un nuevo impuesto, clasificando la naranja como artículo de lujo.

Este país ha elevado hace pocos días su tarifa de entrada de 13 R. M. a 20 R. M. los cien kilos para el zumo natural de naranja, y 12 R. M. a 60 R. M. para el zumo concentrado de naranja, lo cual imposibilita nuestra exportación de este artículo iniciada en los últimos años, y viene a mermar el consumo de la naranja para esta industria.

En cuanto a Holanda, se habla de que la imposición del impuesto del 10 por 100 «ad-valorem» sobre nuestros frutos, que se estableció en la última parte de la temporada pasada, obedeció a ciertos impuestos que le impuso España a sus quesos y mantecas.

Ante la necesidad de compensar las mermas de exportación a otros países, sugerimos el estudio de la reducción de las tarifas que España impuso a sus géneros, a cambio de la supresión por parte de Holanda, de este 10 por 100.

Por lo que a Dinamarca afecta, luego de referirse a la reducción a un 10 por 100 de lo importado anteriormente, se alude al hecho de que los vapores que emplea el negocio de exportación de frutas, son en proporción muy considerable dinamarqueses. Aparte de esto, existe la importación española de bacalao y manteca. Entendemos que esta nación nos da un trato muy desfavorable, y que bastaría dejarle entrever el estar dispuestos a que los fletes de los vapores dinamarqueses se paguen en España y en moneda española, y a estipular que el importe de estos fletes y el destinado a compras de bacalao y mantecas, etcétera, etc., se habría de destinar al pago de las exportaciones nuestras a dicho país, para que esta nación restablezca la libertad de importación de nuestras frutas, o por

lo menos a fijar un contingente más en razón.

Tenemos noticias particulares anunciándonos la posibilidad de que en estos días se aumentará algo al contingente, pero en muy poca cantidad.

Y finalmente se pide que rápidamente se ultime un tratado comercial con Polonia, pues así quedarían compensados en buena parte las restricciones de otros países.

Otro de los anejos contiene detalles tan interesantes como los siguientes:

El hecho es que en la actualidad se cuentan en los países los importes secuestrados en Bancos extranjeros: alemanes, austriacos y yugoslavos principalmente, y son complicadísimas las gestiones que hay que hacer para conseguir la liberación de estos importes, y siempre con grave quebranto para sus dueños, en su mayoría, modestos exportadores.

Los Gobiernos de esos países han sancionado que las casas importadoras aprovechen trabas jamás conocidas.

En Yugoslavia, en Austria y en otros países, las casas fruteras han comprado en firme, de Almería, Murcia y Valencia, etc., uvas, naranjas y mandarinas, en pesetas efectivas, y después de recibir el género y venderlo con buena ganancia, se han burlado del remite español, depositando en sus Bancos, importes imaginarios de divisas no negociables, en cuentas bloqueadas por sus Gobiernos, con un «disagio» del 20 al 30 por 100 sobre el valor real, en muchos casos.

Entablados pleitos, los Tribunales de aquellos Gobiernos han fallado a favor de sus súbditos y en contra de los remitentes españoles.

Los propios Gobiernos extranjeros resultan pues, cómplices de estos abusos y los importes continúan bloqueados en el extranjero, sin devengar intereses. El exportador español se ve privado de su capital y paralizado en sus actividades.

Esta situación abusiva y arbitraria se estableció en la mayoría de los casos de la noche a la mañana sin previo aviso.

Otros países, como Francia, Bélgica o Inglaterra, implantaron o elevaron nuevos derechos de Aduanas, y tras estas tremendas realidades sobrevino el momento actual de los contingentes.

La interesantísima reunión terminó a la una de la tarde, habiendo comenzado poco después de las diez.



## COLEGIO DE LA PURÍSIMA

Avenida de la Virgen de Lidón, 16.

Apertura de clases, el 1.º de octubre

En este COLEGIO dirigido por los HERMANOS RAMIA, se da una enseñanza completa, tanto a NIÑOS como a NINAS, desde la edad de cuatro años.

A los PARVULOS se les enseña a leer y escribir en pocos meses (cuatro) utilizando para ello el método usado en la enseñanza de sordo-mudos.

La enseñanza en los grados ELEMENTAL y SUPERIOR, es a base de explicaciones, estudios y ejercicios prácticos sobre las lecciones correspondientes.



### El hombre

El socialismo marxista que produce el hombre del marxismo es un marxismo según el marxismo realizado por los valores sociales y políticos hechos jurídicos, es admisible ni realtiva económica geográfica, única y exclusiva distribuidora de la riqueza humana, que hereda e independientemente personal progreso y mejora. En dos castas de los gobernantes y los y mujeres, lo han a los siervos sus servicios y méritos, porque desgracia sus méritos y ción de las riquezas unos tontos y harán que la igualdad sociedad comunista.

Y ¿cómo han de ser los gobernantes y gobernados? ¿Acaso no esclavos? ¿Acaso no el del trabajo cu millones de persona? Esos gobernantes que don de la moralidad por necesitarían otros go y así indefinidamente habrían de consagrarse universal del socialismo Stalin, sus adláteres gobernan y no producen en Rusia los grandes comedias humanidad las rent los verdaderos propietarios de los den placeres carnales, al tidades, del automóvil que con despilfaros rados y no parados los sobran. Esto es libertad e igualdad: estrujar el trabajo teros, de todos los trabajo de las naciones revolucionar ciones de su egoísmo

### Cooperativa

Razones ajenas to de esta Cooperativa su constitución; por la inmensa mayoría de deber de liquidar señores socios que elial podrán realizar trecio de la mañana. República (antes Pa Castellón, 24-9

Lea usted